

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6° Ord.
EXP-UNC:0060901/2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la cual solicita la promoción transitoria del Ab. Emilio José Crespo a un cargo de Profesor Asistente DSE con asignación a Derecho Constitucional y Administrativo, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por la renuncia de la ab. Carina Oliva;

Que el referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0054632/2016 el trámite del llamado a concurso del cargo de Profesor Asistente DSE para dicha asignatura;

Que el docente propuesto cumple con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

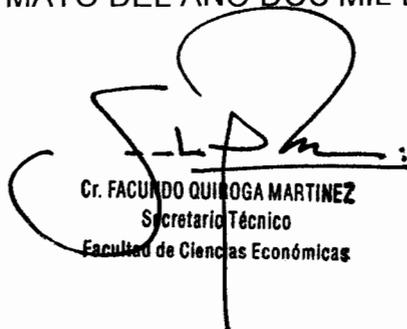
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, por promoción transitoria, al Ab. Emilio José Crespo (Legajo N° 37003), en un cargo de Profesor Asistente - DSE (Cód. 114) con asignación principal a Derecho Constitucional y Administrativo, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

Art. 2°.- Otorgar al Ab. Crespo licencia en el cargo de Profesor Ayudante A DS por concurso, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asistente DSE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

171-